



## Reglamento del Premio Literario de Novela Corta **TIERRA DE MAÍZ** de la Embajada de Francia

### Objetivo

El Premio Literario de Novela Corta Tierra de Maíz de la Embajada de Francia tiene como objetivo promover la creación literaria en el país, incentivar la participación de escritores guatemaltecos y guatemaltecas en el ámbito literario, promover su talento y reconocer la excelencia en la escritura de la novela corta. A través de este premio, se busca dar visibilidad y apoyar la difusión de la narrativa guatemalteca contemporánea.

### Participantes

Podrán participar en el Premio Literario Tierra de Maíz todos y todas las escritoras y los escritores guatemaltecos y guatemaltecas, mayores de 18 años, independientemente de su lugar de residencia y quienes hayan publicado por primera vez, a cuenta de autor o por una casa editorial, entre el año 2023 y el 20 de abril de 2025 (fecha de cierre del plazo de candidatura al premio), un texto perteneciente al género de la novela corta. No podrán participar aquellos que sean parte del jurado o estén relacionados con la organización del premio.

### Características de la obra

- **Género:** La obra debe pertenecer al género de novela corta de tema libre.
- **Extensión:** La novela presentada debe tener una extensión mínima de 10 000 palabras y máxima de 30 000 palabras.
- **Idioma:** La obra debe haber sido escrita en español.
- **Tema:** No hay restricción temática, sin embargo, se valorarán las obras que aborden, desde un enfoque histórico o a partir de la actualidad, cuestiones relevantes para la realidad social, cultural o política de Guatemala.
- **Estatuto de la obra:** La obra debe ser editada y debe haber sido publicada en formato impreso o digital entre los años 2023 y el 20 de abril de 2025 (fecha de cierre del plazo de candidatura al premio). No se aceptarán obras publicadas antes del año 2023.
- **Formato:** Las obras deben presentarse en el formato en que fueron publicadas.



## Inscripción

- **Plazo de inscripción y de recepción de las obras:** Las obras deberán ser enviadas entre el **10 de marzo** y el **20 de abril** del año en curso.
- **Modo de envío:** Las obras serán remitidas en seis ejemplares impresos a la sede de la Embajada de Francia (5ª Avenida 8-59 Zona 14 - Edificio COGEFAR Ciudad de Guatemala 01014) y una versión digital en PDF por correo electrónico a la dirección siguiente: [chargee.cooperation.ambagt@gmail.com](mailto:chargee.cooperation.ambagt@gmail.com).
- **Requisitos de inscripción:**
  1. Un formulario de participación en el concurso con los datos principales del autor de la obra (<https://bit.ly/tierrademaiz2025>)
  2. Una breve biografía del autor o autora de no más de 200 palabras.
  3. Una carta de aceptación de las bases del concurso.
  4. Una copia del DPI del o de la concursante.
  5. Autorización de la casa editorial y de la persona autora para que la obra sea presentada en el marco del premio.

## Preselección de las obras

Un comité de lectura estará a cargo de hacer una preselección de las obras presentadas con base en los criterios indicados al jurado y verificará el cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento de la convocatoria.

El comité de lectura seleccionará cinco obras finalistas que serán propuestas al jurado.

## Jurado

El jurado calificador, cuyas deliberaciones serán secretas, estará compuesto por cinco personas destacadas de la literatura, de la investigación y de la crítica literaria cuyos nombres se harán públicos en el momento en el que se publique la proclamación del fallo. Una persona designada por los organizadores del premio será, en calidad de secretario, con voz y sin voto, encargada de levantar el acta correspondiente al fallo del jurado. La decisión del jurado será inapelable y el premio no podrá declararse desierto.

## Criterios de evaluación

El jurado evaluará las obras según los siguientes criterios:

- **Calidad literaria:** uso del lenguaje, estructura narrativa, estilo y creatividad.
- **Originalidad, singularidad y autenticidad:** la propuesta narrativa debe mostrar una visión propia y una exploración creativa del género.
- **Relevancia temática:** profundidad en el tratamiento de temas sociales, históricos o culturales que enriquezcan el contexto guatemalteco



- **Desarrollo de personajes y trama:** coherencia, complejidad y autenticidad de los personajes y la trama.

**Exclusión:** Quedaran excluidas de la selección final todas aquellas obras que, a juicio del jurado, fomenten, a través de su contenido o de su forma, cualquier tipo de discriminación que atente contra los derechos fundamentales y la dignidad de la persona.

### Premio

- **Premio principal:** El ganador o la ganadora recibirá una beca de viaje y de estadía para poder realizar un viaje literario a Francia, organizado en colaboración con la *Federación de casas de escritores y patrimonio literario de Francia (Fédération des Maisons d'Écrivains et des patrimoines littéraires)*, durante el cual podrá recorrer y visitar lugares de nacimiento, de creación y de vida de escritores célebres, permitiéndole sumergirse en la historia literaria del país, y disfrutar de un recorrido cultural enriquecedor e inspirador.
- **Promoción de la obra ganadora:** La persona galardonada y su casa editorial recibirán un apoyo para la promoción de la obra ganadora (faja de portada, promoción en las redes sociales, presentaciones públicas del libro por su autor etc.).
- **Menciones honoríficas:** Se otorgará una mención honorífica a la obra semi finalista, con la entrega de un diploma de reconocimiento y de un lote de libros.

### Notificación y Ceremonia de Premiación

- La persona ganadora del premio será notificada durante la primera semana del mes de julio, por correo electrónico y de manera oficial mediante una conferencia de prensa.
- La ceremonia de premiación, que contará con la participación de medios de comunicación y otros invitados especiales, se llevará a cabo en la ciudad de Guatemala **el lunes 14 de julio**, en el marco de la ceremonia oficial de la fiesta nacional de Francia. La concesión del premio está condicionada a la asistencia presencial o delegable en caso de absoluto impedimento, de la persona ganadora en la ceremonia de entrega.

### Derechos de autor

La persona ganadora y la editorial que la ha publicado conservarán sus respectivos derechos sobre la obra.

### Disposiciones generales

- El incumplimiento de cualquiera de las bases implicará la descalificación automática de la obra.
- La organización del premio se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto de este reglamento si fuera necesario, con previo aviso a los participantes.
- La participación en el premio implica la aceptación total de las bases del concurso.
- En caso de ambigüedad, el jurado tendrá la plena facultad para resolver cualquier duda.